

Tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación

Tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación

Tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación

Monográfico #9

Observatorio de la Discapacidad Física

Barcelona, marzo 2017

El **Observatorio de la Discapacidad Física** (ODF) es una herramienta al servicio de las personas con discapacidad impulsada por COCEMFE Barcelona, Amputats Sant Jordi y Natura y Salud. El ODF se inspira en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). Tiene como misión profundizar y generar conocimiento sobre la discapacidad para garantizar los derechos del colectivo y poner en la agenda política la inclusión de las personas con discapacidad desde la diferencia, incidiendo en la accesibilidad universal y la cultura de las capacidades.

Autor/es: Montse Fernández, Laura Chipre y Pau Vidal.

Soporte técnico: Maria Perón

Observatorio del Tercer Sector

<http://observatoritercersector.org>

Esta publicación está pensada para su máxima difusión. Se autoriza su distribución, copia y reutilización siempre que se haga sin ánimo de lucro y reconociendo la autoría.

Introducción

Los medios de comunicación juegan un papel preeminente en la actual sociedad de la información, actuando como agentes en la construcción de opinión pública. Hoy en día casi todo es comunicable y la generación de contenidos se ha multiplicado y diversificado, aportando un amplio abanico de sensibilidades. Ahora bien, la expansión de los medios de comunicación que ha acontecido con la llegada sobre todo de las redes sociales y de internet también ha comportado una banalización y simplificación de parte de los contenidos emitidos por los medios de comunicación.

En este contexto, este monográfico explora cuáles son las implicaciones de la evolución de los medios a la hora de tratar los contenidos sobre discapacidad o aquellos mensajes en los que aparecen personas con discapacidad para detectar si ha cambiado el tratamiento de la discapacidad en los medios y la imagen que se proyecta del colectivo y, en caso afirmativo, hacia dónde ha cambiado y qué caracteriza la nueva manera de abordar la discapacidad.

El objetivo de esta publicación pasa por subrayar la importancia del rol de los medios de comunicación en la naturalización y aproximación al colectivo de personas con discapacidad como herramienta para fomentar una mayor inclusión social y reducir la discriminación que sufre el colectivo. Por otro lado, el estudio pretende definir cómo se informa sobre la discapacidad, qué lenguaje se utiliza y cuáles son los principales retos que enfrentan los medios de comunicación en la inclusión de las personas con discapacidad.

Índice

1. Los medios de comunicación.....	4
2. ¿Cómo se informa de la discapacidad?.....	8
3. Uso del lenguaje en la prensa.....	14
4. Retos de los medios en la inclusión.....	21
5. Conclusiones	28
6. Ficha técnica.....	32

Los medios de comunicación

Desde el siglo XX hasta inicios del siglo XXI, se han vivido diferentes etapas en la comunicación. En poco más de un siglo se han desarrollado los medios de comunicación de masas, que en la actualidad conviven con medios propios de la era de internet. Para situarnos, se pretende dar respuesta a algunos interrogantes. ¿Qué consumo hace la sociedad? ¿Qué rol juegan los medios en la imagen de la discapacidad?

Evolución de los medios de comunicación

El desarrollo de los medios de comunicación a lo largo del último siglo ha sido, básicamente, una consecuencia directa de los progresos de la tecnología y ha sido mediado por los poderes económico y político. Tradicionalmente los medios de comunicación, y en concreto la prensa escrita, ha sido bautizada como el cuarto poder.

La capacidad de influir en la opinión pública no ha pasado nunca desapercibida, hecho que ha motivado el interés de los poderes políticos y empresariales. La tríada tecnología, economía y política han sido los motores de la transformación y el progreso de los medios de comunicación.



El desarrollo de los medios de comunicación ha cambiado la manera de entender e intervenir sobre la realidad, alternando las pautas de relación social y mediatizando la vida de las sociedades avanzadas. Es este uno de los motivos por los cuales el control de los medios de comunicación ha sido un eje de lucha de los poderes políticos y económicos.

Existe un concepto que ha ido ganando peso en los últimos años y es el de posverdad, la cual se puede definir como una distorsión deliberada de la realidad, y que encuentra en los medios su máximo potencial.

Tabla 1: Penetración de los medios audiovisuales en Cataluña (% sobre el total de la población). Fuente: EGM 3ª oleada de 2016.

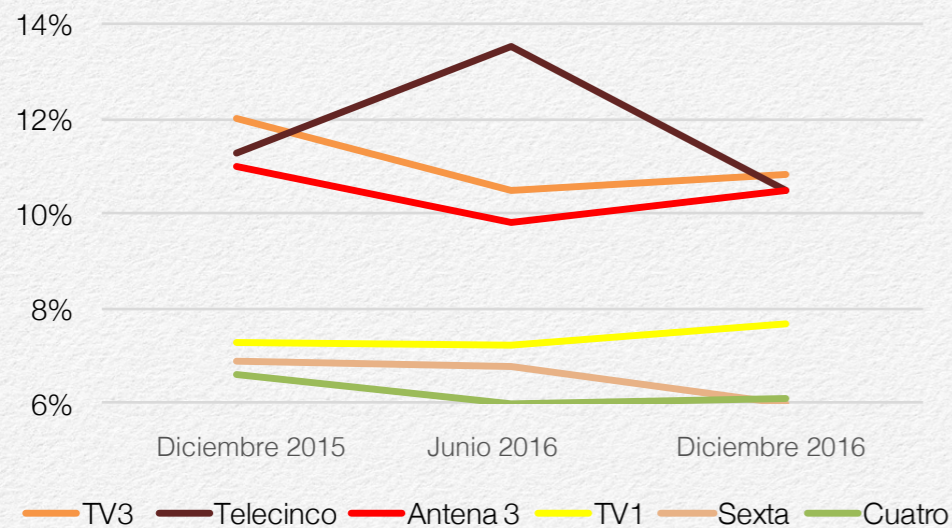
	Televisión	Radio	Internet	Cine
Total	84%	58,7%	77,3%	4,6%
De 14 a 19 años	81,9%	55,1%	92,9%	4,6%
De 20 a 24 años	77,2%	53,6%	95,0%	5,9%
De 25 a 34 años	78,3%	59,9%	94,5%	6,3%
De 35 a 44 años	78,2%	65,0%	91,8%	3,9%
De 45 a 54 años	85,9%	65,1%	86,1%	4,7%
De 55 a 64 años	87,9%	59,9%	75,1%	5,4%
Más de 65 años	91,3%	48,5%	38,3%	3,4%

Los medios audiovisuales y sobre todo la televisión, tienen niveles elevados de consumo. En 2016, el 84% de la población catalana vio la televisión. Les sigue el uso de internet, situado al 77% y, en tercer lugar por la radio, con un 58,7%. Estos datos muestran como, a pesar de la aparición de las redes sociales y de internet, la televisión continúa teniendo un papel protagonista dentro de los medios audiovisuales en cuanto a su uso.

Medios tradicionales y medios digitales

Estas cifras varían en función de la edad. La televisión y la radio son dos medios consumidos sobre todo por personas de edades más avanzadas (sobre todo la televisión, que entre las personas de 65 años y más es vista por el 91,3% de la población).

Gráfico1: Evolución mensual de la cuota de pantalla desde los principales canales de Cataluña (en %, de diciembre de 2015 hasta diciembre de 2016). Fuente: Consejo de Audiovisual de Cataluña.



La televisión es el principal medio audiovisual de Cataluña. Los principales canales según la audiencia son TV3, Telecinco y Antena 3. Es decir, un canal público y dos privados que, desde diciembre de 2015 compiten por el liderazgo de audiencias. De los 7 principales canales vistos en Cataluña, sólo hay dos públicos: TV3 y TV1 y el resto son privados.

Con la llegada de la sociedad de la información el impacto de los medios sobre las vidas de las personas, sus conductas y su interpretación de la realidad, se han hecho todavía más profunda. Los medios están presentes en la cotidianidad de las personas, en el comedor de su casa (televisor, radio), en los espacios de ocio e incluso en su bolsillo (teléfono inteligente o 'smartphone').

Un elemento destacado de la revolución tecnológica es la velocidad con la que los medios y canales de comunicación pasan de ser importantes y ser imprescindibles a ser sustituidos por otros. Estos espacios son un caldo de cultivo para la proliferación de ideas sesgadas y el crecimiento de la ya mencionada posverdad. Otro elemento clave de este contexto es la bidireccionalidad e, incluso, la multidireccionalidad de emisores y receptores. La capacidad de interacción se convierte en un factor regulador de la comunicación.

Tabla 2: Evolución de los servicios utilizados según individuos. Fuente: Audiencia de Internet. AMC.

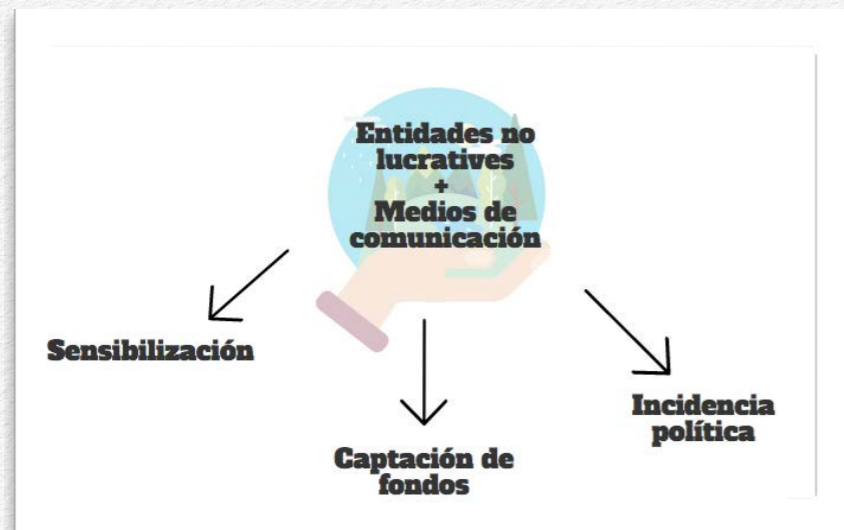
	2010	2016
Mensajería instantánea	88,2%	72,6%
Redes sociales	34,6%	64,6%
Uso de aplicaciones	22%*	56,6%

*2013

Medios y sociedad civil organizada

La aparición de nuevos medios de comunicación unidos a las tecnologías de la comunicación e información (satélite, cable, televisión digital, Internet y recientemente las redes sociales) han remodelado el mapa de la comunicación y alterado la distribución de poderes establecidos por el mercado en las últimas décadas.

Con la era digital, se apunta hacia un nuevo ecosistema de la comunicación donde Internet es el principal canal. Justamente gracias a Internet han podido aparecer lo que actualmente se conoce como redes sociales, herramientas que permiten a las instituciones, administraciones, entidades y a la ciudadanía, convertirse en “media”. Estas transformaciones del sector de la comunicación han cambiado el panorama mediático y el papel de los medios con escenarios en los que hay usuarios activos y participativos.



Las entidades del tercer sector han encontrado en los medios de comunicación digital herramientas para sensibilizar, captar fondos y hacer incidencia política, entre otras acciones.

Rol de los medios

Los medios de comunicación contribuyen a formar a la opinión pública sobre la discapacidad, entendiendo esta como el conjunto de atributos que la colectividad otorga a las personas con discapacidad, puesto que los medios tienen la capacidad de seleccionar la información, procesarla y emitirla en forma de noticias, documentales, etc. que determinan cómo se interpreta la realidad que nos rodea.

El artículo “Medios de comunicación y discapacidad” pone de manifiesto que las personas aprenden a valorar lo que les rodea y a relacionarse y comportarse según pautas y modelos. Los medios de comunicación en muchas ocasiones tienen la capacidad de crear o reproducir estas pautas y modelos de aquello que es correcto y verdadero. De aquí su rol de influir en la imagen que se tiene sobre la discapacidad.

A través de los medios de comunicación se pueden conocer realidades alejadas y tomar conciencia de las situaciones de discriminación y vulnerabilidad.



Noticia publicada en El País 23/03/2017
-versión digital-

Hay una serie de cuestiones a tener en cuenta en el tratamiento de la discapacidad en los medios, que van desde la terminología empleada hasta los tipos de noticias con las que se vincula a las personas con discapacidad, etc. Todo ello afecta a la imagen que se crea de las personas con discapacidad y consecuentemente a la percepción social.

¿Cómo se informa de la discapacidad?

¿Cómo presentan los medios de comunicación la discapacidad? ¿Dónde aparece? ¿Cuál es el tratamiento que predomina? Estos son algunos de los elementos protagonistas de este capítulo que pretende explicar cómo se informa actualmente de la discapacidad y cuantificar la presencia de las personas con discapacidad en los medios.

2.1 Presencia en los medios

El canal transmisor de la comunicación a menudo determina el tratamiento que se hace de la discapacidad. Si se repasan brevemente algunos medios se observa por ejemplo como **la radio puede ser un medio bastante empleado para la normalización de las personas con discapacidad**. Los elementos que se consideran son: que es un medio accesible (excepto para las personas sordas), **es más barato que otros medios de masas, está muy extendido y se puede escuchar desde cualquier lugar**, incluso haciendo otras actividades. También es un medio adecuado para que las personas con discapacidad se expresen sin intermediarios, ensanchando su visibilidad y favoreciendo su contribución a la sociedad. En colectivos de salud mental a menudo se usa como herramienta terapéutica.

La televisión en cambio, si bien podría ampliar el espectro de espectadores a los que llega y representa, todavía no dispone del peso y la participación de las personas con discapacidad que les corresponde, tal y como advierte la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. En el *Informe sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones impuestas en materia de accesibilidad y presencia de las personas con discapacidad en los medios audiovisuales* afirma:

“Sería aconsejable para proyectar una imagen de normalidad, que los prestamistas de servicios audiovisuales impulsaran la aparición de personas con discapacidad en programas de entretenimiento, series, concursos, programas infantiles y juveniles así como en campañas de publicidad” (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, 2014-2015).

Hay que considerar también todos los mensajes implícitos y la imagen de la discapacidad que se proyecta desde la televisión, con qué acontecimientos se vincula, cómo se proyecta... igual que pasa con el resto de medios, pero prestando especial atención ya que este medio audiovisual tiene un mayor impacto visual.

La radio como herramienta de inclusión

La radio puede ser un medio idóneo para la integración de las personas con discapacidad. Algunos ejemplos son...

Radio Vallecas, Madrid

Emisora con experiencia en programas conducidos por personas con discapacidad partiendo de la desdramatización de la discapacidad.



Radio Godella, Valencia

La cooperativa Koynos, entidad constituida por personas con discapacidad, realiza y emite un programa con contenidos sobre las necesidades de las personas con discapacidad y donde participan jóvenes de la entidad.

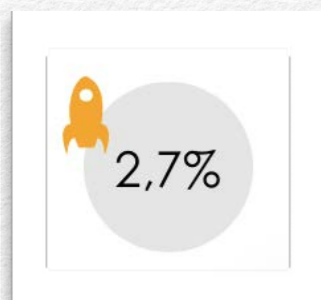


Radio Nikosia, Barcelona

Emisora creada y gestionada por personas diagnosticadas con enfermedad mental que tiene el objetivo de luchar contra el estigma vinculado a la salud mental y de apoyar a otros colectivos sociales estigmatizados.



2.2 Apariciones en televisión

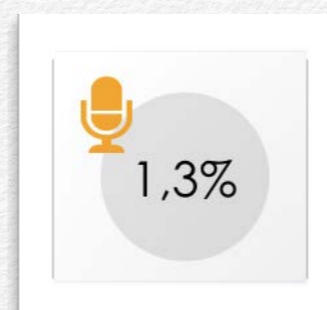
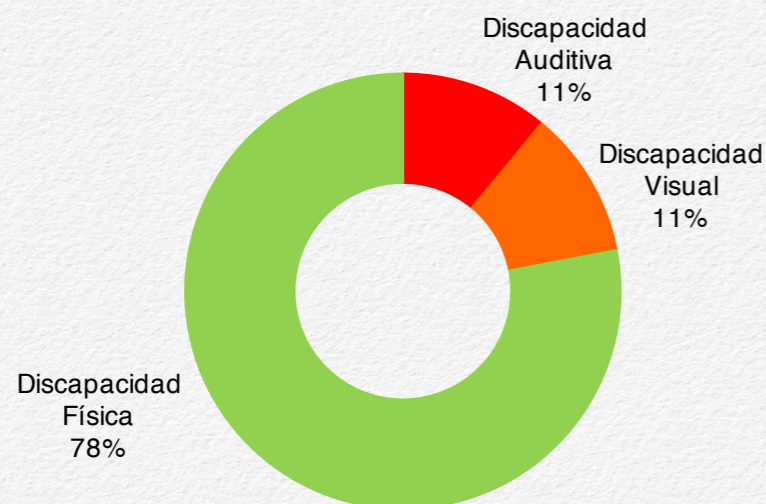


El 2,7% de los personajes de ficción tienen discapacidad, porcentaje que si se compara con el 6% de personas que tienen discapacidad en la vida real, muestra una infrarepresentación del colectivo.

Según los datos del Consejo de Audiovisual de Cataluña, en 2013, el 2,7% de los personajes de ficción tenían discapacidad. Y de entre los personajes de ficción con discapacidad, mayoritariamente tenían discapacidades físicas y, en menor medida, con discapacidad auditiva o visual.

Estas cifras, si se comparan con la representación de los diferentes tipos de discapacidad real, muestran una invisibilidad de la discapacidad intelectual o las enfermedades mentales, que representan el 29,3% de las personas con discapacidad (según Idescat 2016), hecho que puede corresponder con el estigma del colectivo.

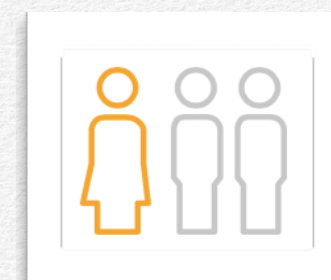
Gráfico 2: Tipos de discapacidad de los personajes de ficción. Fuente: Consejo de Audiovisual de Cataluña 2013.



Sólo en el 1,3% de las intervenciones en debates y entrevistas está participando una persona con discapacidad. En el caso de la presencia en informativos la cifra baja hasta el 0,4%

Respecto a los informativos, los datos del Consejo del Audiovisual de Cataluña de 2013 muestran como sólo el 0,4% de los informativos contaron con alguna persona con discapacidad. Y en el 1,3% de las intervenciones en debates y entrevistas estuvo participando alguna persona con discapacidad. De estas intervenciones, 2/3 son protagonizadas por hombres, hecho que apunta hacia la doble discriminación de las mujeres y la invisibilidad dentro de la sociedad.

Las mujeres con discapacidad sufren una doble discriminación: solo 1 de cada 3 apariciones están protagonizadas por mujeres.

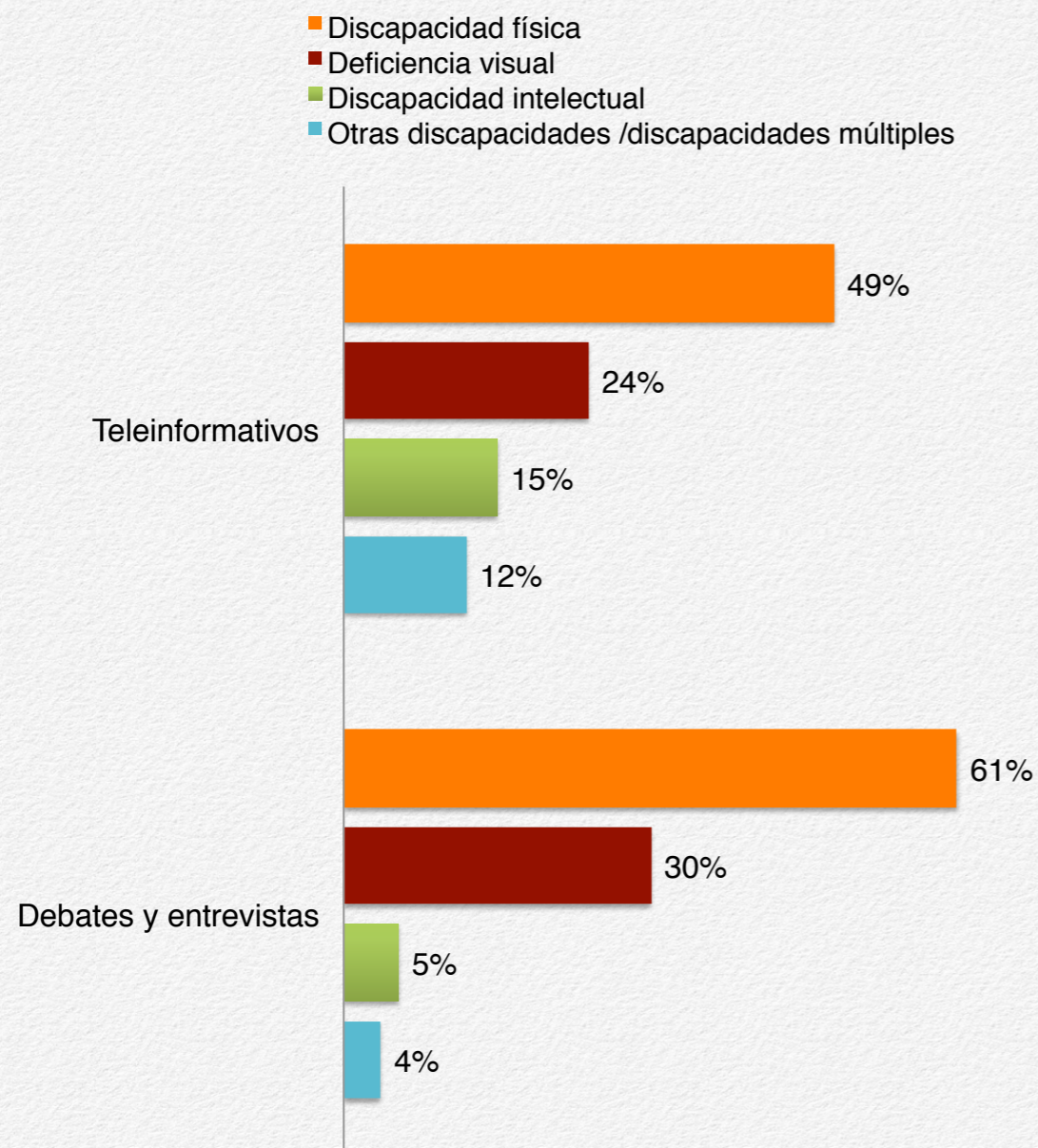


El análisis del tipo de discapacidad de las personas que aparecen en las entrevistas, debates e informativos, indica que el tipo de discapacidad más representada es la física, seguida por la discapacidad visual, en tercer lugar la intelectual y, finalmente, otros tipos de discapacidad.

Este orden sobrerrepresenta a las personas con discapacidad visual, que en realidad son el 6,8% de las personas con discapacidad e infrarepresenta a las personas con discapacidad intelectual, que en realidad son el 29,3% de las personas con discapacidad junto con la salud mental.

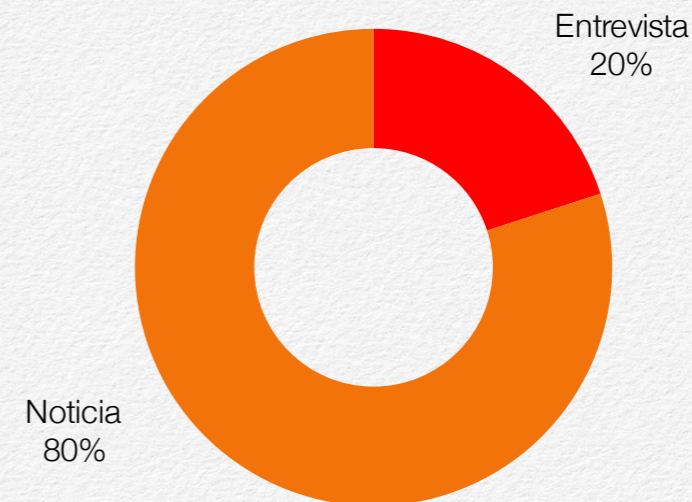
2.3 Apariciones en televisión y prensa escrita

Gráfico 3: Tipos de discapacidad de las personas que intervienen en debates, entrevistas e informativos. Fuente: Consejo del Audiovisual de Cataluña 2013.



Las apariciones en prensa escrita son principalmente a través de informaciones de fuentes secundarias, es decir, como noticias. A través de las entrevistas se da voz a las personas, se pueden conocer visiones y posiciones en primera persona, pero a través de la noticia el foco se desplaza hacia otro punto de interés. Este hecho indica que el relato continúa siendo construido desde fuera y no desde la visión de las personas protagonistas.

Gráfico 4: Presencia de la discapacidad en prensa escrita en función de si aparece en entrevistas o noticias. Fuente: Rodrigo Ruiz, 2014.



2.4 Análisis del discurso

La discapacidad en los medios de comunicación a menudo se aborda desde temáticas que sesgan el mismo concepto de discapacidad. Los siniestros, accidentes, situaciones de exclusión o de vulnerabilidad y aquellas situaciones en que las personas con discapacidad tienen unas necesidades diferentes, contribuyen a una imagen negativa. **En programas no especializados, los temas abordados fundamentalmente son: perspectiva médica (como enfermedad, diagnóstico, prevención, rehabilitación), problemática laboral, barreras físicas, aspectos económicos o legales, afectación familiar y aspectos educativos.** Esto no quiere que decir los medios puedan (y hayan) de hacer denuncia de situaciones de discriminación y vulneración de derechos. Al contrario, son una herramienta esencial de visibilidad y sensibilización. Pero no es tanto lo que se dice sino cómo se dice.

Tradicionalmente se han descrito a las personas con discapacidad como receptoras, imagen que ha contribuido a fomentar la marginalidad del colectivo y que no se corresponde con la realidad. Hay una reducción y simplificación en el tratamiento de la discapacidad que en algunas ocasiones lleva al uso de estereotipos, la ridiculez de la diferencia o la victimización de las personas con discapacidad.

El tratamiento de la discapacidad en los medios no sólo pasa por unas determinadas temáticas básicamente vinculadas a las necesidades especiales y diferenciadas de las personas con discapacidad, sino que también se trata como enfermedad, drama o problema. Es decir, se coloca a las personas con discapacidad en una clara posición de víctimas que la sitúa como agentes pasivos de su vida, en vez de empoderarlas y mostrarlas como sujeto de su vida.. A modo de ejemplo se han recogido algunos titulares de diferentes diarios digitales donde se observa claramente este tratamiento de la discapacidad.

LA RAZÓN

Detenido por presunta agresión sexual a un menor discapacitado en Punta Umbría (Agost 2014)

a
ara.cat

Ni-ni per força: el drama dels discapacitats intel·lectuals (Maig 2016)

EL PAÍS

El bordillo que impide a Mayte volver a casa (Setembre 2016)

el Periódico

Nueve de cada 10 discapacitados intelectuales han sufrido alguna agresión a lo largo de su vida (Octubre 2016)

LA GACETA

Policías de EEUU matan a tiros a un discapacitado en silla de ruedas (Setembre 2015)

LA VANGUARDIA

Un conductor discapacitado sin carnet, detenido por conducir un Porsche a 297 km/h (Març 2016)

ABC

La sociedad parece demandar a las personas con discapacidad si merecen o no vivir (Febrer 2017)

EL MUNDO

Condenado a 1 año y siete meses un discapacitado mental tras incautarle 2,4 gramos de droga (Desembre 2016)

el Periódico

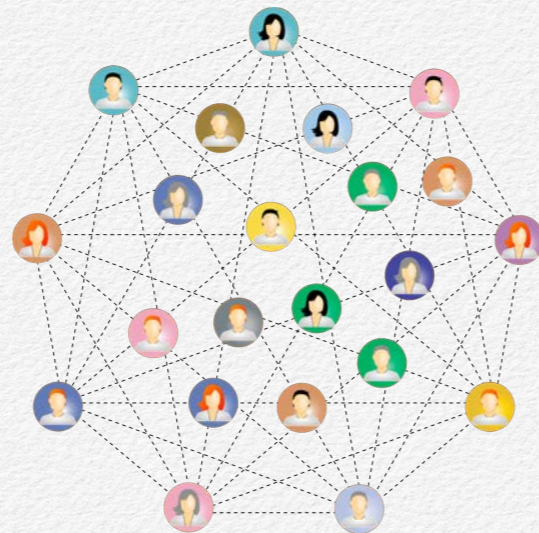
Nueve años por abusar de su hija, discapacitada mental, a la que dejó embarazada (Març 2016)

NOTA: Las noticias seleccionadas todo y no ser representativas de los medios de comunicación, son actuales y presentes en las noticias cotidianas.

Desde hace unos años hasta ahora, los medios tradicionales han ido evolucionando en el tratamiento de la discapacidad, no sólo en lo relativo a los cambios terminológicos para referirse a las personas con discapacidad. Por ejemplo, hace unos años (y actualmente todavía se puede observar en algunos medios) la discapacidad se presentaba vinculada a desastres, problemas, situaciones de vulnerabilidad... y se consideraba a las personas con discapacidad siempre con el atributo principal de “discapacitado”, mientras que últimamente empiezan a aparecer en los medios noticias vinculadas a su vida cotidiana y a las preocupaciones compartidas con cualquier otra persona sin discapacidad: el trabajo, la formación, el ocio, el asociacionismo... contribuyendo así a la normalización de la discapacidad.

En cuanto a las redes sociales, todavía se hace difícil analizar como se trata la discapacidad porque hay prácticas muy heterogéneas. La misma idiosincrasia de las redes 2.0, con un carácter marcadamente horizontal en el acceso, hace que haya representaciones del tratamiento de la discapacidad muy positivas pero también otras negativas.

Con todo, hay que reconocer que estas han permitido al mismo colectivo con discapacidad y a las entidades que trabajan por los derechos de las personas con discapacidad, poder divulgar su mensaje y producir información y noticias que llegan a un amplio abanico de la población.



A pesar de que cada vez más se evitan términos negativos o que pueden resultar hirientes, se continúa substantivando el déficit convirtiéndolo en aquello que caracteriza a la persona y la define ante la sociedad. Pero la discapacidad es una característica más de la persona, en la misma medida que las características físicas, el trabajo, etc.

Este tratamiento se produce, en parte, porque no son las personas protagonistas las que crean el relato y la interpretación sobre la discapacidad. Se da poco la palabra a las protagonistas y, en muchas ocasiones, cuando la tienen es sólo para hablar sobre la discapacidad como si se tratara del único tema que pueden abordar.



Tratamiento de las mujeres en los medios

Montserrat Balas en su artículo ‘El tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación’ recoge:

“Si es escaso el tiempo y espacio que los medios dedican a la discapacidad, el de las mujeres con discapacidad es prácticamente inexistente. Y cuando aparecen se las presenta en general como seres débiles, dependientes e inferiores. Su existencia gana en invisibilidad, pues al considerar que no encajan ni siquiera en los cánones tradicionalmente asignados a su género, dejan de participar en actividades como las de sus iguales en edad y género: no se las considera en el papel de novias, madres, ...”

Uso del lenguaje en la prensa digital

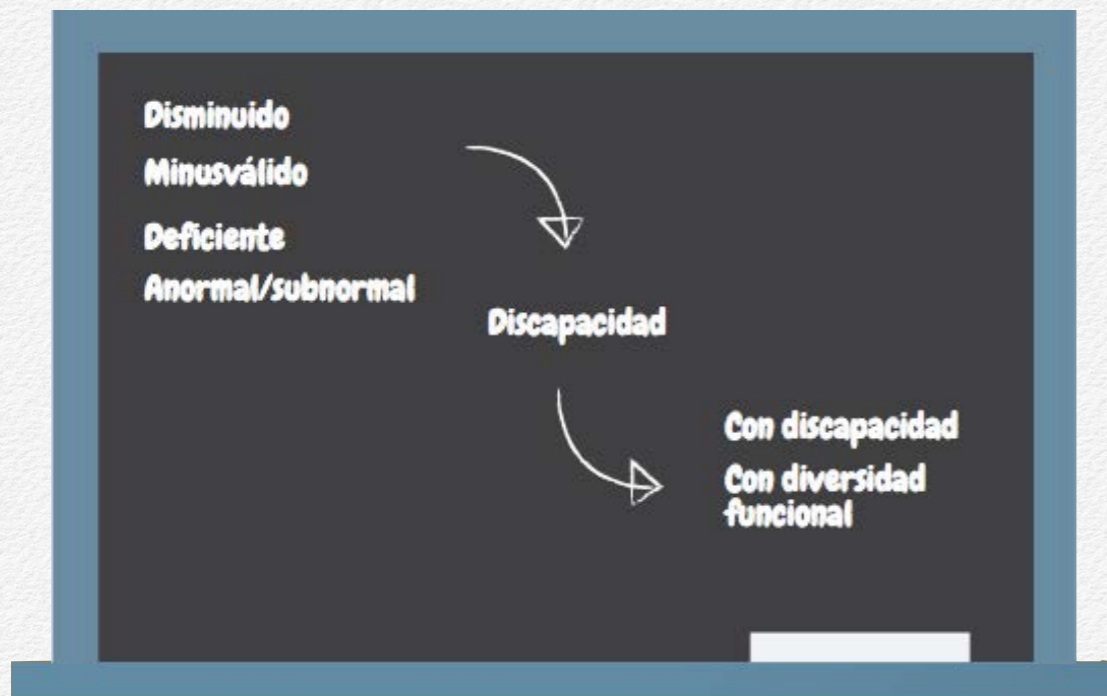


Los contenidos que la prensa transmite están muchas veces influenciados por los estereotipos y prejuicios presentes en la sociedad, lo que puede producir una información sesgada o parcial cuando se trata de la discapacidad. Un elemento que interviene y condiciona este planteamiento es el lenguaje y la terminología que se utiliza para referirse a la discapacidad.

3.1 Uso del lenguaje y del término discapacidad

El lenguaje tiene una importancia trascendental en nuestra percepción de la realidad, condicionando el pensamiento. El lenguaje no es neutral, una misma palabra puede tener sentidos diferentes dependiendo del uso y la intencionalidad. Con la palabra se puede integrar y marginar. Como dice Octavio Paz en su obra “El laberinto de la soledad” (1950), todo estilo es algo más que una manera de hablar. Es una manera de pensar y por lo tanto, un juicio implícito o explícito sobre la realidad que nos rodea.

La terminología es el reflejo de las ideas, concepciones y actitudes ante un tema. La sucesiva sustitución de términos para referirse a las personas con discapacidad representa interés para buscar términos menos peyorativos y estigmatizados. Sin embargo, los cambios son superficiales si no se corresponden con una eliminación de los prejuicios y estigmas vinculados a la discapacidad. Un cambio sólo terminológico puede no implicar un cambio de valores.



En el campo de la discapacidad se ha vivido en los últimos 50 años una evolución de conceptos que representaban un deseo de adaptar el término a las sensibilidades de los nuevos colectivos, de la comunidad académica, etc.

Actualmente todavía se está en proceso de superar términos como “discapacitados” o “discapacitadas” para sustituirlo por “personas con discapacidad”, acepción que no esencializa la discapacidad. En paralelo han aparecido términos como “diversidad funcional” que quieren avanzar un paso más en la evolución del tratamiento de la discapacidad pero por ahora, no cuentan con el apoyo de todo el colectivo y las entidades que trabajan por los derechos de las personas con discapacidad.

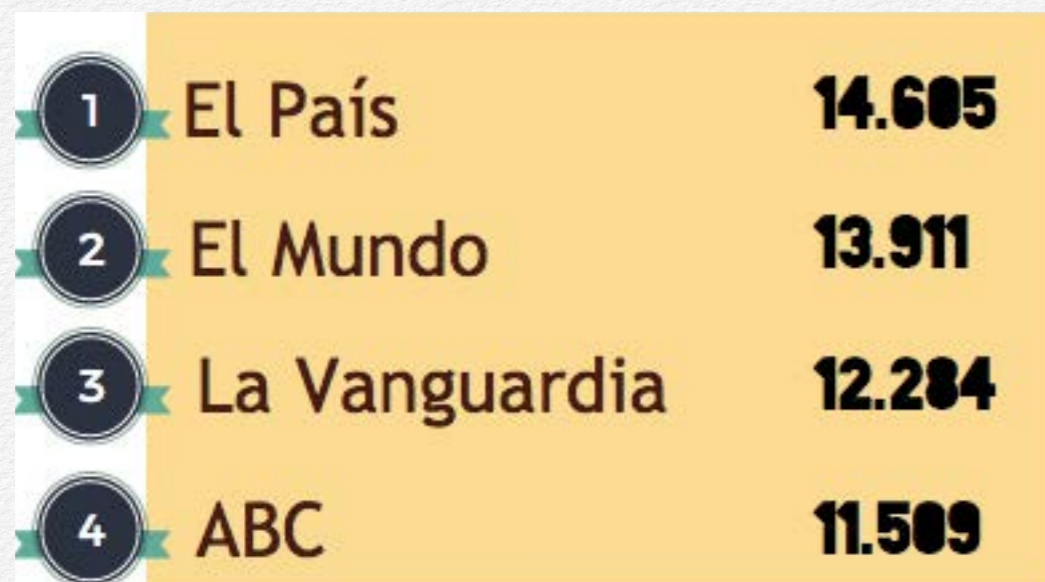
Buscamos en prensa digital las apariciones de la palabra discapacidad y analizamos el tipo de noticias.



Para poner cifras al análisis del lenguaje sobre la discapacidad se han buscado fuentes secundarias (en institutos de estadística, observatorios, etc.) pero estas han sido infructuosas. A modo ilustrativo y para ejemplificar como se muestran los mensajes vinculados a la discapacidad a través de los medios de comunicación, se ha buscado el ranking de la prensa digital con más personas usuarias, y entre los 4 principales medios, se ha hecho una búsqueda de las noticias donde aparecía el término discapacitado (el cual puede ser tanto sustantivo como adjetivo, ir precedido de ‘persona con’, etc.).

3.2 Estudio de caso, análisis de 4 medios digitales

Esquema 3: Principales medios de comunicación escrita según el número de usuarios de España en mayo de 2016. Fuente: ComScore.



Se han buscado contenidos donde aparecen los términos sobre discapacidad mencionados en cada uno de los 4 medios desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de marzo de 2017. Un primer análisis muestra que se presentan diferentes niveles de presencia de la discapacidad entre ellos y diferentes tratamientos de esta.

Nota metodológica: los datos sobre los contenidos de los medios de comunicación que se presentan son el resultado de buscar a los buscadores de los diarios digitales mencionados los conceptos "discapacitado" y "diversidad funcional" todo acotando por fechas. A partir de la búsqueda resultante se ha procedido al recuento de noticias y de palabras, a la identificación del área donde se ubica la noticia, etc. Se tiene que tener en cuenta que cada medio tiene su propio motor de búsqueda y esto puede producir diferencias en los criterios internos de la misma. Hay que tener en cuenta también que los datos resultantes corresponden a los resultados que el buscador de cada medio encuentra, independientemente de si la noticia trata sobre discapacitado o sólo lo menciona.

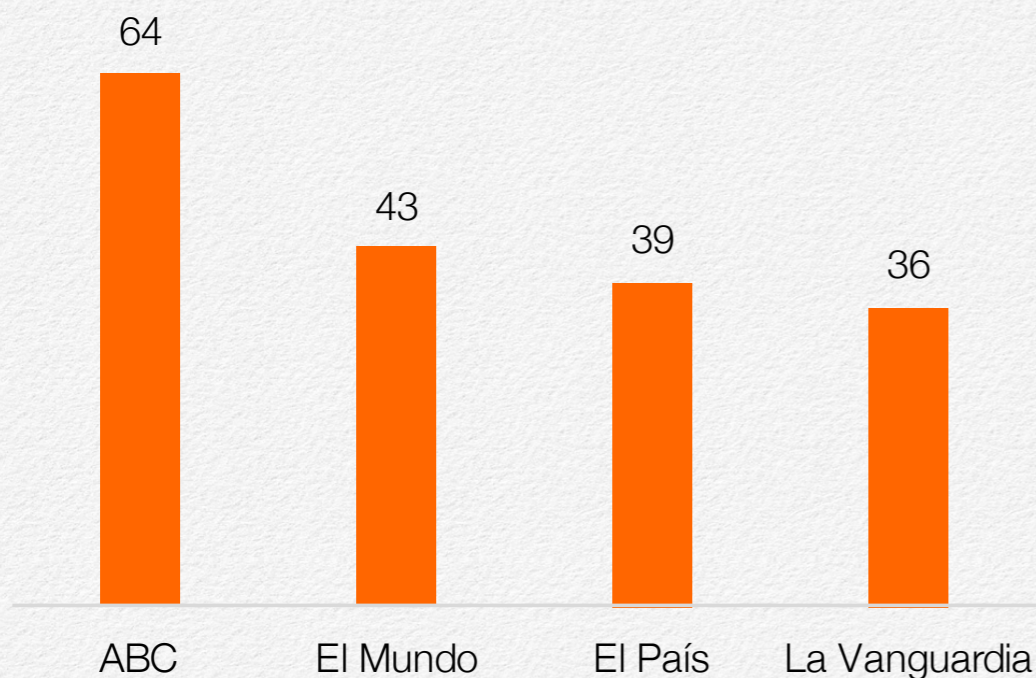
Gráfico 5: Número de resultados en búsquedas de medios digitales si se busca la palabra "discapacidad". Fuente: Elaboración propia a partir de las páginas web de los medios de comunicación indicados en el gráfico 2017.



Los resultados muestran que, durante el período analizado, La Vanguardia ha publicado 19.900 entradas donde aparece la palabra "discapacidad", 10.790 el ABC, 6.883 El Mundo y 3.666 El País. Hay que matizar que la palabra discapacidad puede ser utilizada como sustantivo y como adjetivo

Ahora bien, si de todas las noticias donde aparece este término se hace un análisis exhaustivo, se puede observar que más del 80% de las noticias contabilizadas no tratan propiamente de la discapacidad. Es decir, en la noticia aparece la palabra pero no se centra en esta.

Gráfico 6 Número de noticias sobre discapacidad que aparecen en los medios de comunicación “El Mundo”, “El País”, “La Vanguardia”, “ABC” durante los meses de enero, febrero y marzo de 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de las páginas web de los medios de comunicación.

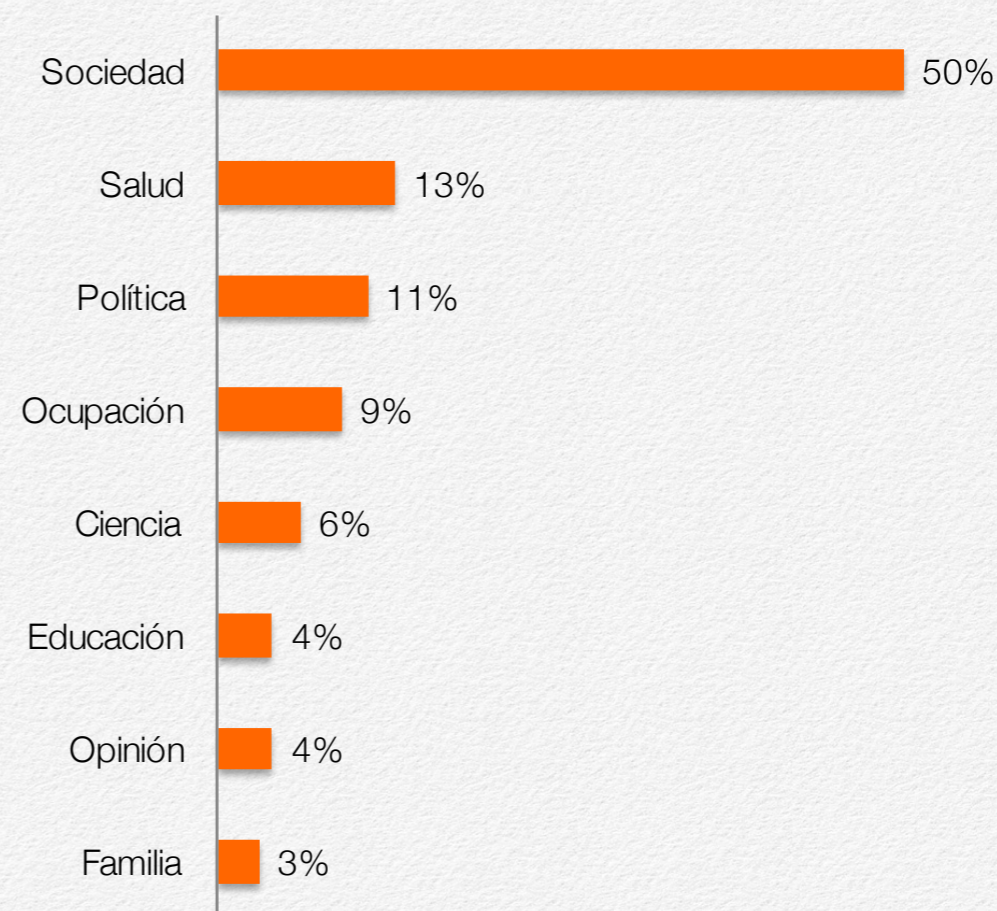


A la vista de los resultados, no sólo se produce una reducción importante del número de noticias que se contabilizan sino que el orden de medios de comunicación según la presencia de la discapacidad cambia. Según el estudio de los contenidos de las noticias, es ABC quien más noticias sobre la discapacidad recoge, seguido por El Mundo, El País y La Vanguardia. Un orden completamente diferente al resultante del número de noticias donde aparece el término “discapacitado”.

Otro elemento analizado tiene que ver con la consideración de la discapacidad según la sección del diario donde se ubican. Los resultados muestran que 1 de cada 2 noticias donde aparece la palabra “discapaci-

dad se ubican en la sección de sociedad. Esta sección no deja de ser una especie de cajón de sastre de noticias variadas. El 13% se sitúan en la sección de salud y el 11% en política. Además, el 9% se encuentran en la sección de ubicación, el 6% en ciencia y el 4% en educación. Otro 4% se sitúa en la sección de opinión y, por último el 3% en la sec-

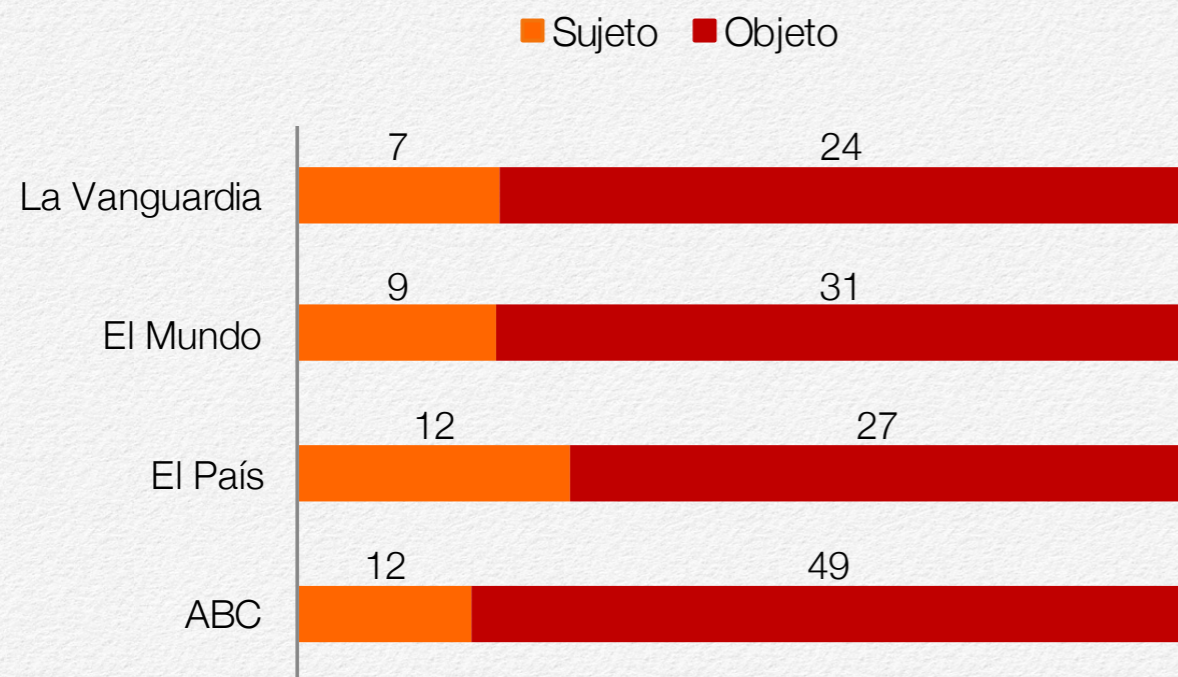
Gráfico 7: Número de noticias según sección donde están los medios: “El Mundo”, “El País”, “La Vanguardia”, “ABC” los meses de enero, febrero y marzo de 2017. Font: Elaboración propia a partir de las páginas web de los medios de comunicación. 2017.



Entre las noticias que abordan de manera directa la discapacidad se ha realizado un análisis más profundo. En concreto se ha analizado si las personas con discapacidad son tratadas como objeto o sujeto de la noticia. De forma general el tratamiento de la persona con discapacidad es como objeto, a quién van dirigidos los servicios sociales o a quién proteger.

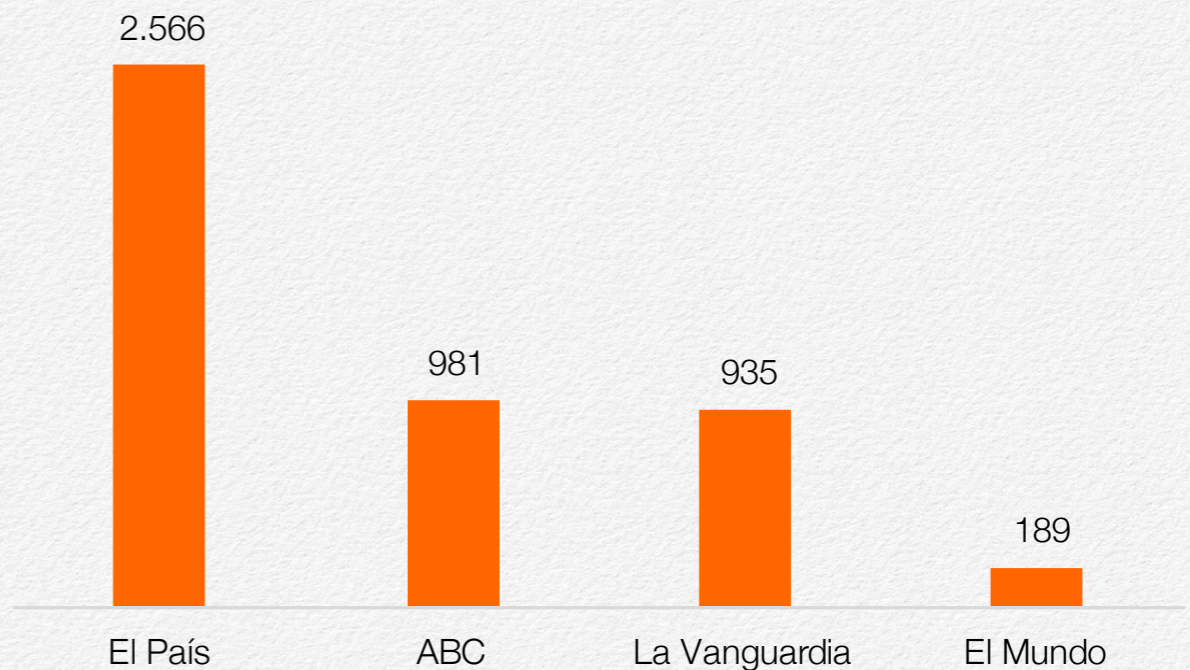
Esta aproximación a la discapacidad no favorece el reconocimiento de sus derechos y un tratamiento en igualdad de condiciones con el resto la ciudadanía.

Gráfico 8: Número de noticias sobre si tratan a las personas con discapacidad como sujetos u objetos de los medios: “El Mundo”, “El País”, “La Vanguardia”, “ABC” los meses de enero, febrero y marzo de 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de las páginas web de los medios de comunicación. 2017



En este ejercicio de búsqueda en los 4 diarios digitales con más personas lectoras, también se ha querido buscar el concepto de ‘diversidad funcional’. Los resultados obtenidos muestran que hay un mayor uso del término “discapacidad” que “diversidad funcional”, pero el medio que, proporcionalmente utiliza más el término “diversidad funcional” es El País. La Vanguardia es el medio que contabiliza más contenidos vinculados con la “discapacidad” o donde aparece esta palabra, muy por encima del resto de medios y seguido por el ABC, El Mundo y El País. Por otro lado, respecto a la presencia del término “diversidad funcional”, El País es donde más aparece el término, con 2.566 apariciones, seguido por el ABC, La Vanguardia y El Mundo.

Gráfico 9 Número de resultados de búsquedas en medios digitales si se busca “Diversidad Funcional”. Fuente: Elaboración propia a partir de las páginas web de los medios de comunicación. 2017



Del análisis realizado se desprende que “personas con discapacidad” se utiliza de forma más frecuente que otros términos como “discapacitado o discapacitada” o “personas con diversidad funcional”. El uso de unos términos u otros parece tener una vinculación con unas determinadas temáticas y tratamientos de la discapacidad.

Las principales temáticas a las que se vinculan los contenidos sobre “personas con discapacidad” de los medios estudiados son la reivindicación de derechos y la denuncia social, como colectivo que lucha para conseguir acabar con la discriminación que sufren y en este sentido también se vincula la temática a los servicios y equipamientos para las personas con discapacidad.

Por otro lado, cuando se habla de “discapacitados” o “discapacitadas” directamente vinculado a las personas, es habitual que sea en noticias sobre accidentes o incidentes “Un discapacitado mental muere tras ser agredido por un compañero de residencia”; “Los casos de maltrato a discapacitadas duplican a los del resto de mujeres”.

En estos dos casos hay una victimización de las personas con discapacidad, pero también se encuentran las situaciones opuestas donde las personas con discapacidad son las agresoras o causantes de un accidente o incidente “El discapacitado “cazado” a 297 km/h en un Porsche”.

Se tiene que tener cuidado con estos tipos de contenido que pueden contribuir a alimentar el discurso del odio que en algunos casos se ha focalizado hacia personas con discapacidad, sobre todo cuando se las vincula con agresiones, violencia, desgracias, accidentes... hechos que las presentan como personas peligrosas pero, al mismo tiempo, inferiores; que hace falta medicar, controlar...

Hay que señalar también que se han encontrado varias noticias donde pueden confluir 3 o 4 maneras diferentes para referirse al colectivo de personas con discapacidad conjugando un “personas con discapacidad” con un “discapacitadas” y “diversidad funcional”.

Esquema 2 Características identificadas en algunos de los contenidos en prensa escrita que tratan la discapacidad.

Espectacular	Buscando el impacto del titular
Sesgada	Destacando las diferencias
Parcial	No presenta las personas con discapacidad en su vida cotidiana
Estereotipada	Predomina la carga, el problema, la dependencia o todo lo contrario, el héroe o heroína
Institucionalizada	Las fuentes suelen ser instituciones
No participada	Las personas con discapacidad no están presentes excepto si es para reforzar la espectacularitat

Otro de los temas que aparece vinculado a la discapacidad es el de los obstáculos con que se encuentran las personas con discapacidad, que en algunos casos se relaciona con las luchas del colectivo.

Son habituales los contenidos sobre personas singulares con discapacidad que han conseguido el éxito “a pesar de y gracias” a su discapacidad, sea a nivel artístico, deportivo o laboral. En estos casos se presentan casos extremos de bailarinas de éxito, personas que van al Dakar a competir y tienen una discapacidad física o fotógrafos reconocidos con discapacidad visual.

Esquema 2 Elementos analizados dentro de las noticias y principales resultados encontrados. Elaboración propia a partir de las páginas web de los medios de comunicación. 2017.

Temática	Reivindicación de servicios Accidentes Incidentes Historias de superación
Terminología	Persona con discapacidad Discapacidad Diversidad funcional
Sujeto/Objeto	Rol pasivo y receptor
Imagen	Persona con Síndrome de Down Persona en silla de ruedas

Las fotografías que acompañan el texto en las noticias son tan importantes en muchos casos como el texto.

En este sentido hay que mencionar que si bien la mayor parte de las noticias van acompañadas de una imagen, la cual en muchos casos está elegida más por motivos mediáticos que no estrictamente informativos.

Hay muchas personas con discapacidad cuya imagen no permite saber si tienen discapacidad o no; sin embargo, en la prensa es más habitual la presencia de personas con Síndrome de Down o discapacidad física, dos tipos de discapacidad que habitualmente son rápidamente identificables visualmente.

Retos de los medios en la inclusión

4

Los medios de comunicación, a pesar de que han mejorado en el tratamiento de la discapacidad, todavía tienen que avanzar en el camino hacia la igualdad y el respeto a la diversidad. Algunos de los elementos sobre los que se tiene que trabajar son la accesibilidad en los contenidos de los medios de comunicación y la visibilidad que tienen estos.

4.1 Accesibilidad

Los medios de comunicación tienen la capacidad de crear opinión sobre diferentes colectivos, y a la vez pueden incluir o excluir a las personas con discapacidad debido a la accesibilidad de su mensaje y canal utilizado. En este sentido se puede reconocer la evolución de los servicios de accesibilidad en los medios de comunicación audiovisuales españoles, hecho que ha beneficiado sobre todo a espectadores con discapacidades sensoriales. Algunos de los mecanismos que permiten hacer accesibles los contenidos audiovisuales son la subtitulación, la audiodescripción y la interpretación de la lengua de signos.



El principio de accesibilidad para todo el mundo y el diseño universal se basa en la no discriminación de ninguna persona y en la aceptación de la diversidad humana como valor enriquecedor.

A modo de ejemplo, a continuación se pueden ver algunas de las herramientas que facilitan la accesibilidad universal.

1.- Etiquetas de identificación que indican quién habla:



La identificación del actor que habla se hace mediante el nombre de éste en los subtítulos para facilitar la accesibilidad al diálogo.

2.- Asignación de colores diferentes a los interlocutores:



Los colores diferentes marcan los diferentes actores que intervienen en el diálogo.

3.- Posicionamiento estratégico de subtítulos:



La diferenciación en la posición de los fragmentos de cada personaje facilita la lectura y la interpretación.

4.- Representación de elementos fonológicos o sonidos:



Los cambios de entonación, timbre, velocidad... se representan también en los subtítulos



Por otro lado, las canciones y la música son otro de los retos a la hora de traducirlos a un lenguaje inteligible y accesible. En muchos casos simplemente se anota en los subtítulos el tipo de música o sonido que se está emitiendo en aquel momento:



Los elementos no verbales que contribuyen a generar un ambiente determinado, como la música, se pueden anotar también para contribuir a la mejor interpretación de la escena.

Marco normativo



La Ley General de la Comunicación Audiovisual de 2010 obliga a las cadenas públicas a ofrecer unos mínimos porcentajes de programas accesibles, con subtítulos, audio descripción y lenguaje de signos. Según la previsión de la Ley, en 2015 todas las cadenas públicas tenían que tener el 100% de sus contenidos adaptados a personas con discapacidad sensorial.

Art. 8 de los derechos de las personas con discapacidad de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, de la Comunicación Audiovisual dice:

1. Las personas con discapacidad visual o auditiva tienen derecho a una accesibilidad universal a la comunicación audiovisual, de acuerdo con las posibilidades tecnológicas.
2. Las personas con discapacidad auditiva tienen derecho a que la comunicación audiovisual televisiva, en abierto y cobertura estatal o autonómica, subtittle el 75% de los programas y tenga, como mínimo, dos horas a la semana de interpretación de lengua de signos.
3. Las personas con discapacidad visual tienen el derecho a que la comunicación audiovisual televisiva, en abierto y cobertura estatal o autonómica cuente al menos con dos horas de audio descripción a la semana.

4.2 Visibilidad y sensibilización

En paralelo y para garantizar que las personas con discapacidad puedan disfrutar de estos adelantos, es importante que las administraciones públicas adopten las medidas necesarias para garantizar el acceso de las personas con discapacidad mediante la existencia de una oferta suficiente de equipos receptores de televisión digital que permitan recibir los contenidos, faciliten la navegación por medio de menús de configuración, guías electrónicas de programación y servicios interactivos, de acuerdo con los principios de accesibilidad universal y de diseño para todo el mundo.

Además de los medios audiovisuales, que han evolucionado en positivo los últimos años, hay otros medios de comunicación como la prensa escrita o la radio en los cuales la accesibilidad no ha mejorado tanto a pesar de la creciente demanda de contenidos adaptados y la presión de los colectivos de personas con discapacidad. Cuanto menos, hay que considerar que muchos de estos contenidos tienen su versión digital que permite contenidos más accesibles, como por ejemplo las versiones digitales de la prensa o de las emisoras de radio.

Hay que moderar y matizar que estos cambios no son todavía generalizados en todos los medios; pues si bien la evolución en el tratamiento de las personas con discapacidad se ha producido mediante la incorporación de una perspectiva construida desde el respeto, también es cierto que todavía hay muchas carencias para poder decir que se ha incorporado la igualdad como premisa en el abordaje de contenidos sobre personas con discapacidad.

Sin embargo, se tiene que reconocer un cambio importante tanto en la terminología utilizada por los medios como en el tipo de noticias y contenidos con los que aparecen vinculados.

Factores de mejora



Para las expertas López González & López González (2007), los factores que han intervenido en la mejora del tratamiento de la discapacidad a los medios se han plasmado a la práctica en:

- Campañas específicas de sensibilización: prevención y concienciación de las personas con discapacidad y sus familiares y la inclusión y normalización social y laboral
- Programas informativos destinados a las personas con discapacidad (lengua de signos, subtitulación...)
- Presencia regular de personas con discapacidad en los medios de comunicación, no sólo en temas de discapacidad.
- Aparición de personas con discapacidad en anuncios publicitarios comerciales. Refleja la normalidad de las necesidades y de la vida cotidiana de las personas con discapacidad.
- Ampliación de la presencia de personas con discapacidad en otros espacios televisivos como series de TV, programas infantiles o juveniles.
- Inclusión de la temática de la discapacidad y de las necesidades educativas especiales en programas científicos y culturales, informes, debates...

Por una correcta visibilidad



La presencia activa de personas con discapacidad en los medios de comunicación

La preservación de la intimidad de la persona

La aparición de personas con discapacidad en series de proximidad, programación infantil... para acercar las diferencias al público en general y normalizar estas situaciones

Que las personas con discapacidad tengan roles de presentadores/ras, contertulios... de la misma forma que el resto de la población

Un lenguaje verbal e iconográfico respetuoso y libre de estereotipos discriminatorios

Por una correcta visibilidad



Dramatizar la discapacidad

Criminalizar y sustantivar

Infravalorar las posibilidades de las personas con discapacidad

Reproducir arquetipos de belleza que no se corresponden con la mayoría de personas ni con la diversidad social

Asociar discapacidad - asexualidad

Representaciones paternalistas

Ridiculizar a las personas con discapacidad por sus diferencias: forma de hablar, de moverse...

Tratar la discapacidad como algo poco frecuente o aislado

Ilustrar las informaciones con imágenes que despierten compasión

4.3 Decálogo para un uso apropiado de la imagen social de la discapacidad

Se hace evidente una mayor sensibilidad entre el sector de la comunicación mediante los múltiples tratados, decálogos y propuestas de buenas prácticas que han aflorado en los últimos años por parte de varios actores y que tienen el objetivo de dotar de herramientas y crear un código ético a la hora de tratar los contenidos vinculados a la discapacidad.

Decálogo para un uso apropiado de la imagen social de la discapacidad



El CERMI, organización de referencia española en defensa de los derechos de las personas con discapacidad, elaboró el siguiente decálogo:

- 1.- Incluir la discapacidad desde una manera abierta.
- 2.- Hacer visible la normalidad de aquello normal.
- 3.- Incluir la discapacidad en intereses generales y sectoriales: Tanto cuando el tema sea la discapacidad como incorporándola como un elemento más del contexto cotidiano.
- 4.- Las personas con discapacidad tienen que estar reflejadas por su capacidad, sin que la discapacidad niegue el individuo. La discapacidad se tiene que hacer visible, pero sin que el tema central de la noticia sea este y absorba la atención de la persona.

5.- Terminología a utilizar. Personas con discapacidad es lo más apropiado. Es necesario erradicar términos como minusvalía, minusválido, discapacitado, inválido, retrasado, incapaz...

6.- Neutralidad y objetividad. Diferenciar el valor de la persona de una de sus circunstancias. Cuando se habla de discapacidad no se tiene que juzgar ni cargar de prejuicios.

7.- Precisión y rigor. Conocer la diversidad que hay dentro de la discapacidad sin dar por sentado que todas las discapacidades son iguales.

8.- El contexto. Hay que contextualizar la información para facilitar una imagen de acuerdo con la realidad.

9.- Barreras contra valores: Autonomía e igualdad. Hay que diferenciar a las personas de las barreras (que son sociales y contextuales). Señalar, denunciar y prevenir con formatos accesibles es una manera de promover la igualdad y erradicar el paternalismo. Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos y cuando estos son vulnerados se tienen que denunciar.

10. Las fuentes: Hay que construir un diálogo fluido entre los medios de comunicación y las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias.

4.4 Debate y reflexión para avanzar

El pasado octubre de 2016 se celebró el VII Congreso de Accesibilidad a los Medios Audiovisuales para personas con discapacidad. Se trata de un acontecimiento dirigido a profesionales, personal investigador y estudiantes que trabajan en temas vinculados con la accesibilidad de los medios audiovisuales para personas con discapacidad visual.

En esta edición los temas principales del congreso eran la accesibilidad audiovisual en la educación, la calidad de los servicios de accesibilidad en los diferentes ámbitos de comunicación audiovisual, y herramientas y proyectos para la accesibilidad audiovisual.



La celebración de este congreso, así como la aparición en los últimos años de múltiples decálogos y sugerencias de buenas prácticas para profesionales de la comunicación a la hora de abordar la discapacidad, son un indicador de la preocupación que despierta, tanto entre los colectivos de personas con discapacidad como entre los y las profesionales de la comunicación.

Sin ir más lejos, en 2016 la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo elaboró un informe sobre los medios de comunicación y la discapacidad donde se reconoce el papel decisivo de los medios en los procesos de inclusión de las personas con discapacidad, un elemento más que apunta hacia una preocupación del sector por la temática. En este informe se reconoce a los medios de comunicación, como instrumentos de información, divulgación y generación de opinión, que juegan un papel preponderante en la integración de las personas con discapacidad.

Además, en las conclusiones del mismo informe se reconoce que los medios, especialmente los audiovisuales, a través de los contenidos de ocio y entretenimiento, tienen un papel muy grande en la creación de pautas de comportamiento social que repercuten en la imagen de las personas con discapacidad.

El horizonte final que contempla el informe es la incorporación de las personas con discapacidad al ejercicio del periodismo mediante la disponibilidad de los instrumentos y las ayudas técnicas necesarias que las nuevas tecnologías facilitan.

Conclusiones



Estas conclusiones se plantean desde una vertiente crítica para favorecer la reflexión y el debate en torno la situación de las personas con discapacidad. También, con la voluntad de interpelar a toda la ciudadanía para trabajar conjuntamente en la construcción de una sociedad más inclusiva y defender los derechos del colectivo que establece la Convención de la ONU de 2006.

La introducción de las redes sociales como nuevas herramientas de comunicación cada vez toman más fuerza y protagonismo en los medios de comunicación tradicionales (como la televisión, la radio y la prensa escrita) y obligan a estos a reconvertirse o a tener sus propias versiones 2.0. Además, la irrupción de las redes sociales en los medios de comunicación ha implicado la **ruptura de la unidireccionalidad en la comunicación con los medios de comunicación de masas**, medios que autores como el sociólogo y crítico de la cultura Baudrillard, consideraba “elaboradores de palabras sin respuesta”, “antimedia-dores”, “intransitivos”, que niegan “el intercambio como espacio recíproco entre una palabra y una respuesta” y por tanto, la responsabilidad.

Con la reconfiguración de la estructura global de los medios de comunicación, se desafía esta unidireccionalidad, concentración y uniformidad cultural que criticaban muchos autores de los medios de comunicación y el déficit democrático en el acceso a la comunicación. No obstante, el acceso y abastecimiento está restringido de momento a una esfera del mercado de las comunicaciones mundiales, justamente un mercado productor de riqueza, situado en entornos urbanos y con una proporción de la población mundial muy minoritaria y poco representativa de la diversidad cultural mundial.

Informe Anual 2016 de Reporteros sin Fronteras

“La libertad de información retrocede en los países democráticos de Europa y se masacra en Turquía”

El poder de los medios de comunicación en la construcción de opinión pública se ha de contemplar no sólo desde los peligros potenciales que implica la concentración o el control de estos, sino también desde la posibilidad que ofrecen para romper con la imagen negativa que aún existe alrededor de la discapacidad.

Los medios de comunicación tienen la capacidad de hacer familiar la discapacidad y neutralizar así todas las construcciones sociales con estereotipos que hay alrededor de esta.

Las **mujeres con discapacidad** además, viven una **doble discriminación** por parte de los medios de comunicación ya que:

* Las mujeres son tratadas como seres débiles, dependientes e invisibles.

* Las mujeres con discapacidad no encajan con los cánones correspondientes a su género: como madres de, abuelas, seres deseables...

El objetivo es dar una imagen comprensiva, exacta y ecuánime sobre las discapacidades. Por ello es necesario que la información no se limite a describir los hechos sino que muestre el contexto y las causas; ya que la discapacidad está relacionada con las estructuras y procesos sociales.

Dar una imagen realista de las personas con discapacidad implica mostrarles como parte de la vida cotidiana, presentando las limitaciones y potencialidades que todos tienen, sea con discapacidad o sin.

Hay algunos factores que han influido en la mejora del tratamiento de la discapacidad en los medios que se han de tener en cuenta. Estos son:

1. Acción política
2. Concienciación de dirigentes y profesionalización de los medios
3. Intervención de colectivos de personas con discapacidad y de profesionales que trabajan en el ámbito
4. Demanda ciudadana de mayor cualidad de la información

La socióloga Matilde Fernández Cid en 2009 afirmó que durante los últimos años el interés por la discapacidad había aumentado, se hacía visible y conocido, hecho que se había evidenciado en los medios de comunicación. Esta realidad queda constatada en el estudio “Análisis del tratamiento en la prensa de la discapacidad y dependencia en la Comunidad Valenciana”, que confirma que desde 2007 a 2013 se han ampliado el nombre de noticias vinculadas a la discapacidad, pasando de 34 en 2007 a 67 en 2013 (habiendo estudiado sólo la prensa de El País, Levante EMV y Las Provincias).

Ahora bien, este crecimiento no fue continuado sino que de 2008 a 2010 hubo un descenso del número de noticias sobre discapacidad, pasando de las 59 en 2008 a las 19 en 2010. Hay que considerar sin embargo, que desde 2010 la presencia de la discapacidad en estos tres diarios no ha parado de crecer.

Conseguir una imagen no estereotipada de la discapacidad exige cambiar de rutinas, lenguajes y ampliar los conocimientos de los profesionales de los medios de comunicación para conseguir un análisis profundo y universal de la discapacidad.

Una mujer abre su propia panadería tras ser rechazada por tener Síndrome de Down

El Huffington Post | Por Redacción ElHuffPost

Publicado: 14/01/2017 20:17 CET | Actualizado: hace 51 minutos



Collete Divitto es una mujer que siempre ha sido muy aficionada a la cocina y la repostería. Desde que era pequeña siempre ha mostrado interés por esta profesión y a los 22 años decidió tomar por fin la decisión de dedicarse a ello.

Noticia publicada en Huffingtonpost.es, 14 de enero de 2017

El reto pasa por situar la información en su contexto, utilizar un lenguaje inteligible, dar voz a las personas protagonistas y destacar a la persona y no la discapacidad como eje central de la información. El hecho de tratar la discapacidad con naturalidad permitirá desterrar estereotipos existentes. Por otro lado, tampoco se puede caer en la trampa de considerar a las personas con discapacidad como héroes o heroínas por el hecho de conseguir un negocio, sacarse una carrera universitaria o tener una vida independiente.

Aunque se ha avanzado mucho en el tratamiento de la imagen que se proyecta de las personas con discapacidad, todavía queda mucho para construir una mirada holística y diversa de las personas con discapacidad, puesto que hay peligro de reducir la información sobre las personas con discapacidad a casos de éxito o de lucha por sus derechos, que en la mayoría de ocasiones no se corresponde con la realidad de las personas con discapacidad ni contribuyen a construir una imagen familiar, basada en la cotidianidad compartida.



Echenique acusa a Errejón de mentir sobre sus intenciones de tumbar a Pablo Iglesias

eldiario.es

La Administración pública tiene un papel clave en la integración de la discapacidad en los medios de comunicación, sea a través de la normativa que regula los derechos de las personas con discapacidad mediante el trabajo conjunto con los colegios profesionales y asociaciones de periodistas para favorecer las prácticas inclusivas e integradoras, como con el control de los discursos de odio y discriminatorios.

En definitiva, los medios de comunicación son una herramienta imprescindible para conocer la realidad, también la de las personas con discapacidad, y no se puede obviar su poder e influencia en la construcción de la opinión pública y de la imagen de las personas con discapacidad; es por esto que se posiciona como uno de los ejes estratégicos de sensibilización y acción política.

Ficha técnica



Los datos para este monográfico se han extraído principalmente de la bibliografía consultada, estudios previos, informes y artículos académicos que han formado el corpus discursivo de la publicación, además de la consulta directa de noticias y contenidos a los medios de comunicación.

Para la elaboración de este monográfico se han consultado las siguientes fuentes:

AIMC (2016) *Audiencia de internet*. EMG: 3a ola 2016 octubre/noviembre. [Consultar documento](#)

Amer Ballester, C. (2006) “Opinió Pública i Discapacitat.” Col·lecció *Quaderns del CEDOC*. Número 2. [Consultar documento](#)

Balas Lara, M. (2007) “El tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación”. *Comunicación y Discapacidades*. [Consultar documento](#)

Bernard Monferrer, E. (coord.) (2013) *La historia contada a través de los medios de comunicación*. Visión Libros.

Bustamante, E; Franquet, R; García Leyva, T. & Pereira, X. (2008) *Alternativas en los medios de comunicación digitales*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

Campos Freire, F. (2008) “Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales.” *Revista Latina de Comunicación Social*, N. 63.

Comisión de Imagen Social de la Discapacidad y Medios de Comunicación del CERMI (2011) *Decálogo para un uso apropiado de la imagen social de las personas con discapacidad*. [Consultar documento](#)

Consejería de igualdad y políticas sociales. Junta de Andalucía (2015) *Imagen pública de la discapacidad*. [Consultar documento](#)

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (2017) Butlletí d'informació sobre l'audiovisual a Catalunya. [Consultar documento](#)

Díaz Cintas, J. (2010) “La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtítulo y de la audiodescripción”. *Cooperación y diálogo* p.157.180 [Consultar documento](#)

Díaz Aledo, L. (2007) “La representación de la discapacidad en los medios de comunicación *Comunicación y Ciudadanía*. N. 1 [Consultar documento](#)

Fòrum d'Entitats de persones usuàries de l'audiovisual (2009) *Les formes de discriminació per motius de discapacitat en els mitjans de comunicació audiovisual*. [Consultar documento](#)

Fòrum d'Entitats de persones usuàries de l'audiovisual (2013) *Superar els estereotips en els mitjans de comunicació audiovisual*. [Consultar documento](#)

Fundación ONCE (2003) “Medios de comunicación y discapacidad. Reto informativo y estrategias de encuentro.” [Consultar documento](#)

Institut d'Estadística de Catalunya. Datos sobre discapacidad 2016. [Consultar datos](#)

Morales, D. (coord.) (2011) *Por otra comunicación*. Icaria Editorial.

Muñoz, B. (2005) *Cultura y comunicación. Introducción a las teorías contemporáneas*. Editorial Fundamentos

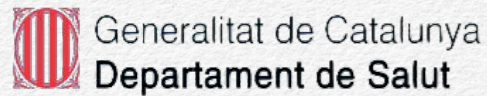
López González, M. & López González M. (2007) “Medios de comunicación y discapacidad. Aportaciones desde la perspectiva de la formación del profesorado”. *Comunicación y Discapacidades*. [Consultar documento](#)

Rivarola, M. & Rodríguez Díaz, R. (2015) “La discapacidad en los medios de comunicación: los Juegos Paralímpicos de Londres 2012.” *Revista de Comunicación y Salud*, Vol. 5, pp. 125-143. [Consultar documento](#)

Rodríguez Ruiz, P. (2014) Análisis del tratamiento en la prensa de la discapacidad y dependencia en la Comunidad Valenciana. Cobertura informativa de El País, Levante EMV y Las Provincias. Repositorio Universitat Jaume I. [Consultar documento](#)

Revista de Comunicación y Salud (2015) Vol.5 pp.125-143

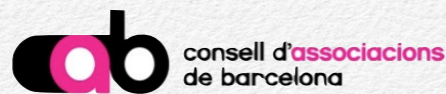
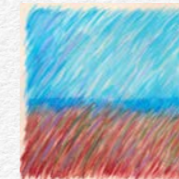
Alianzas:



OBSERVATORI
DISCAPACITAT
FÍSICA



Entidades impulsoras:



Consejo de dirección:



Sin título

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat.

Términos del glosario relacionados

Arrastrar términos relacionados aquí

Índice

Buscar término